



**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO
CARTAGO-VALLE**
Jo2cccartago@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO ELECTRÓNICO No. 060

JULIO DIECISÉIS (16) DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)

No.	RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE LA PROVIDENCIA	MOTIVO	EJECUTORIA
01	761473103002-2012-00127-00	EJECUTIVO	LUZ DARY GIRALDO ZULUAGA	LUZ DANERY GIRALDO ZULUAGA Y OTROS	15/07/2021	Notificación Auto No. 629	19, 21 y 22 JUL/2021
02	761473103002-2021-00016-00	EJECUTIVO	BANCO DAVIVIENDA S.A.	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	15/07/2021	Notificación Auto No. 630	19, 21 y 22 JUL/2021
03	761473103002-2021-00095-00	VERBAL (Reivindicatorio)	JOSÉ OCTAVIO BETANCOURT HENAO	NORA CRISTINA GIRALDO JARAMILLO Y SOCIEDAD GUAYACANES LTDA.	15/07/2021	Notificación Auto No. 631	19, 21 y 22 JUL/2021
04	761473103002-2021-00097-00	VERBAL (Restitución de tenencia –Leasing)	BANCO DAVIVIENDA S.A.	VICTOR ALFONSO PIEDRAHITA NUÑEZ	15/07/2021	Notificación Auto No. 632	19, 21 y 22 JUL/2021
05	761473103002-2021-00107-01 (1ª inst. 76147400300120050003700)	EJECUTIVO (A continuación del proceso 2017-00109-03)	“HERMANITAS DE LOS POBRES DE SAN PEDRO CLAVER”	GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA	15/07/2021	Notificación Auto No. 633	14, 15 Y 16 JUL/2021
06	761473103002-2021-00110-00	EJECUTIVO	SCOTIABANK COLPATRIA	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	15/07/2021	Notificación Auto No. 634	14, 15 Y 16 JUL/2021

NOTA: Teniendo en cuenta lo dispuesto en el Decreto Legislativo 806 del 4 de junio de 2020, las providencias que no se adjuntan al presente estado por su naturaleza, pueden ser solicitadas por el interesado a través del correo electrónico jo2cccartago@cendoj.ramajudicial.gov.co o mediante la ventanilla virtual, pulsando clic en el siguiente enlace <https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=mLosYviA8oGN9Y65mQFZi37D3ie7tINPonpTFStP4ZhUMoo4NjlTT1ZPSDhZWVlISUdKQ1hINzczNC4u>

El presente estado se fija en el espacio habilitado para el Juzgado Segundo Civil Del Circuito de Cartago en el portal Web de la Rama Judicial a las 7: 00 AM del día nueve (9) de Julio de dos mil veintiuno (2021)

JOSÉ HUMBERTO FLÓREZ VALENCIA

Secretario.